



**AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÓRDOBA
PRESIDENCIA**



**AUDIENCIA PROVINCIAL
CÓRDOBA
PRESIDENCIA**

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN
PROVINCIAL DE COORDINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA
DE GÉNERO.**

En la Ciudad de Córdoba, a veinte de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las 12,30 horas, se reúnen en la sede de la Presidencia de la Audiencia Provincial, sita en la Ciudad de la Justicia de esta Capital, y con la finalidad de constituir la Comisión Provincial de Coordinación contra la Violencia de Género, las siguientes autoridades, previamente convocadas al efecto:

Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Excma. Sr^a. Consejera de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Ilma. Sr^a Subdelegada del Gobierno de España en Córdoba.

Ilma. Sr^a Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Ilmo. Sr. Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Córdoba.

Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba.

Ilmo. Sr. Magistrado Juez Decano de los Juzgados de Córdoba Capital.

Ilmo. Sr. Secretario Coordinador Provincial de la Administración de Justicia en Córdoba.

Ilmo. Sr. Comisario Jefe Provincial del Cuerpo Nacional de Policía, en Córdoba.

Ilmo. Sr. Teniente Coronel Jefe de la 2045^a Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba.

Ilmo. Sr. Intendente Mayor Jefe de la Policía Local de Córdoba.

Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba

Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena (Córdoba).



AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÓRDOBA
PRESIDENCIA

Ilma. Sr^a Decana del Ilustre Colegio de Procuradores de Córdoba.

Ilmo. Sr. Magistrado Juez de lo Penal nº 6 de Córdoba.

Ilma. Sr^a Magistrada Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer.

Ilma. Sr^a Fiscal Delegada de Violencia sobre la Mujer de la Fiscalía Provincial de Córdoba.

Sr. Director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Córdoba.

Asimismo asisten como colaboradores de las diversas Áreas:

Sr. Comandante Jefe de Operaciones de la Comandancia de la Guardia Civil.

Sr^a Jefa de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación.

Ilmo. Sr. Letrado de la Administración de Justicia con destino en la Audiencia Provincial de Córdoba.

Por el Presidente de la Audiencia Provincial, Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, se inicia el acto con unas palabras de bienvenida, en representación de todos los estamentos judiciales y profesionales del ámbito judicial, exponiéndose por el mismo unas líneas generales sobre los objetivos de esta Comisión, formada en desarrollo de lo dispuesto por el Protocolo correspondiente del Consejo General del Poder Judicial, que todos los asistentes conocen al haberle sido remitido con anterioridad a este acto.

Seguidamente se concede la palabra a diversas Autoridades, e intervienen por el orden siguiente:

1. Ilmo. Sr. D. Juan Carretero Lucena, Teniente Coronel de la Guardia Civil, que actuará en nombre de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de los diversos departamentos implicados directamente en la lucha contra la violencia de género.

2. Ilmo. Sr. D. Emilio Aumente Rodríguez, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba.

3. Ilmo. Sr. D. Juan Calvo-Rubio Burgos, Fiscal Jefe en nombre de la Fiscalía Provincial.

4. Ilma. Sr^a D^a Rafaela Valenzuela Jiménez, Subdelegada del Gobierno de España.

5. Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cruz, Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

6. Excma. Sr^a D^a Rosa Aguilar Rivero, Consejera de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.



**AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÓRDOBA
PRESIDENCIA**

Por todos ellos se expone esencialmente:

Agredecen y felicitan al Presidente de la Audiencia y al Consejo General del Poder Judicial, por haber adoptado esta iniciativa, y realizan unas breves consideraciones, con expresión de los servicios con los que cuentan sus respectivos organismos para la prestación de asistencia en los casos de violencia de género, y la protección de las víctimas, sus esfuerzos y actuaciones actuales, medios personales y materiales que cuentan, y las previsiones de futuro para su mejora; en el marco del Pacto de Estado, con plena colaboración de todas las instituciones, en la unidad, coordinación y flujo de información entre todas ellas con la finalidad de dar unas respuestas concretas a las mujeres víctimas y a sus familias. Se constituye una mesa para la esperanza.

Asimismo se hace hincapié en la necesidad fundamental de la educación y formación de todos los miembros de la sociedad en esta materia, con especial referencia a los hijos, y dar información pública de los objetivos conseguidos. Educa todos los profesionales del derecho. Formación que se extenderá a todos los profesionales del derecho.

Igualmente, a continuación por el Sr. Presidente se le hace saber a los demás asistentes que pueden exponer brevemente lo que consideren adecuado sobre los objetivos planteados para esta Comisión.

Con tal finalidad intervienen:

Ilmo. Sr. D. José Antonio Guerra Moral, Secretario Coordinador Provincial de la Administración de Justicia en Córdoba.

Pone de relieve la importancia de los Puntos de Coordinación de Violencia de Género de la Junta de Andalucía, y datos de asuntos iniciados relativos a esta materia en los Juzgados de la provincia.

Excmo. Sr. Diego Juan Chacón Morales, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena (Córdoba), pone de relieve la importancia de la abogacía en esta materia, y resalta la coincidencia de la campaña del Ministerio del Interior, con el eslogan "no mires a otro lado", que estima muy significativo.

Ilma. Sr^a D^a Fátima Ortiz Alarcón, Magistrada Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer, asimismo expone la importancia de esta Comisión, dado que las denuncias en materia de violencia de género van en considerable aumento, con la sobrecarga de trabajo que ello implica, necesitando se pongan los medios personales y materiales que resulten precisos, interesando la ayuda para mejorar el servicio, como por ejemplo, la asignación de un abogado exclusivo para atender el Juzgado de la que es titular.

Por otra parte el **Sr. Presidente de la Audiencia les solicita a los representantes** del Ayuntamiento, Diputación Provincial y Consejería de Justicia e Interior, **la designación de las personas que en lo sucesivo intervendrán** en representación de las respectivas instituciones en las próximas reuniones de la Comisión

A tal fin, se expone, por el AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, se designa a D^a CARMEN GARCÍA PALOMO, Jefa del Departamento de Servicios Sociales Comunitarios.



**AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÓRDOBA
PRESIDENCIA**

Por la SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, se designa a D^a TERESA VARÓN, Jefa del Violencia de Género de tal Subdelegación.

También se significa por el Sr. Presidente de la Audiencia, que en la próxima reunión será convocado el Sr. Jefe de la Unidad Adscrita a la Junta de Andalucía.

Asimismo, por el Sr. Presidente se informa a los asistentes que el **CALENDARIO DE REUNIONES**, tendrá una periodicidad general de tres veces al año.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial retomó la palabra y tras darle las gracias a todos los asistentes por sus intervenciones y propuestas, **declara constituida la Comisión de Coordinación contra la Violencia de Género en esta provincia de Córdoba**; y dispone se comunique al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, para su conocimiento y el de la Sala de Gobierno del Tribunal, así como al Consejo General del Poder Judicial, a los efectos legales oportunos. Igualmente se hace constar que se entregará una copia a todos los asistentes.

Con lo que el Sr. Presidente da por concluida la sesión, siendo las 13,50 horas redactándose la presente acta que firman todos los asistentes.